

INFORME DE PREADJUDICACIÓN

VISTAS las actuaciones que anteceden, la Dirección de Compras y Contrataciones cumple en informar que mediante Expediente N° 031.985/20 se gestiona el llamado a Subasta Electrónica Inversa N° 69/20, tendiente a la **ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y MATERIALES AFINES**, destinadas a la Dirección General de Gestión Cultural, para la cual se efectuaron las publicaciones de práctica (fs. 23/24), previstas en el Art. 8° de la Ordenanza 12.995 y su reglamentación Resolución 23/A/2020.-

Una vez finalizada la subasta, se procesaron automáticamente los lances recibidos, ordenando a los postores, por cada renglón, según el monto de sus lances, generando electrónicamente un Informe final de Subasta (fs. 26 a 29), el que queda registrado y publicado en el respectivo "Portal de Subastas", mostrando la identidad de los oferentes: PINTURAS CAVAZZON S.R.L., APLICACIONES Y SERVICIOS S.R.L., YAMILA FABIOLA BRIZIO, JUHEL MARCELO ALEJANDRO y L-HUESPE S.R.L. Sin perjuicio de esta publicación, se efectuó la notificación del mencionado informe al oferente que resultara primero en el procedimiento de subasta (fs. 30).-

Dentro del plazo previsto, se procedió a receptor la documentación de la firma CAVAZZON S.R.L., según consta de fs. 31 a 45, a los fines de poder considerar firme su respectiva oferta económica.-

La Dirección de Educación, Cultura e Innovación emite Informe Técnico a fs. 50 manifestando que las ofertas y la documentación presentada por la firma se ajustan técnicamente a lo requerido en pliegos.-

Así mismo, el Registro Municipal de Proveedores emite informe obrante a fs.51/52 del que se desprende que la firma se encuentra con inscripción vigente en el mismo.-

Cabe aclarar que en la oferta económica, en el Sub-Item 1.1, el precio unitario ofrecido difiere del total del Sub-Item, por lo que, atento a lo establecido por el Punto 19.1.4 de la resolución Serie "A" 23/20, reglamentario de la Ordenanza N° 12.995, se tomará el primero como precio ofrecido.-

Como consecuencia de ello, esta Dirección sugiere:

PREADJUDICAR la Subasta Electrónica N° 69/20 - ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y MATERIALES AFINES, destinadas a la Dirección General de Gestión Cultural, a firma CAVAZZON S.R.L. (Cuit. N° 30-70837348-2) por un total general de PESOS NOVECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO (\$907.434,00), conforme cantidades y precios indicados en ANEXO 01, que con UNA (1) foja forma parte del presente.-

Dirección de Compras y Contrataciones, 28 de agosto de 2020.-



[Handwritten Signature]
Sr. CLAUDIO ESTEBAN FANER
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



ANEXO 01

Subasta Electrónica N° 69/20 – Expediente N° 031.985/20

Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	TOTAL
1	PINTURA LATEX EXTERIOR DE BASE ACRÍLICA, según detalle a continuación:				\$ 848.445,00
1.1	LÁTEX INTERIOR/EXTERIOR PROFESIONAL - BLANCO	LITRO	500	\$ 324,09	\$ 162.045,00
1.2	LÁTEX EXTERIOR NEGRO	LITRO	300	\$ 312,00	\$ 93.600,00
1.3	LÁTEX EXTERIOR CIAN	LITRO	500	\$ 208,00	\$ 104.000,00
1.4	LÁTEX EXTERIOR AZUL FERIA REAL	LITRO	300	\$ 208,00	\$ 62.400,00
1.5	LÁTEX EXTERIOR VIOLETA DANUBIO	LITRO	300	\$ 208,00	\$ 62.400,00
1.6	LÁTEX EXTERIOR ROJO PARASOL	LITRO	300	\$ 260,00	\$ 78.000,00
1.7	LÁTEX EXTERIOR NARAJA ZAPALLO OSCURO	LITRO	300	\$ 208,00	\$ 62.400,00
1.8	LÁTEX EXTERIOR AMARILLO RESCATE	LITRO	300	\$ 208,00	\$ 62.400,00
1.9	LÁTEX EXTERIOR VERDE PIEL DE LIMA	LITRO	300	\$ 208,00	\$ 62.400,00
1.10	LÁTEX EXTERIOR ROJO "SARDONIX"	LITRO	100	\$ 260,00	\$ 26.000,00
1.11	LÁTEX EXTERIOR NARANJA "YODO" / "NASTURTUM"	LITRO	100	\$ 208,00	\$ 20.800,00
1.12	LÁTEX EXTERIOR AZUL "MARINO" / "NAVY BLUE"	LITRO	100	\$ 260,00	\$ 26.000,00
1.13	LÁTEX EXTERIOR GRIS "WATER GRAY" / "GRIS CAMALOTE"	LITRO	100	\$ 260,00	\$ 26.000,00
2	AFINES, según detalle a continuación:				\$ 58.989,00
2.1	RODILLO DE PELO N°22	UNIDAD	20	\$ 296,67	\$ 5.933,40
2.2	EXTENSOR PARA RODILLO X 3 MTS.	UNIDAD	10	\$ 1.078,79	\$ 10.787,90
2.3	CINTA PARA OBRA MEDIDA: 24 MM X 50 MTS.	UNIDAD	100	\$ 102,49	\$ 10.249,00
2.4	MINI RODILLO: MEDIDA 5 CM.	UNIDAD	50	\$ 70,12	\$ 3.506,00
2.5	MINI RODILLO: MEDIDA 8 CM.	UNIDAD	50	\$ 91,70	\$ 4.585,00
2.6	MINI RODILLO: MEDIDA 10 CM.	UNIDAD	50	\$ 194,18	\$ 9.709,00
2.7	BANDEJA PARA COLGAR	UNIDAD	20	\$ 102,49	\$ 2.049,80
2.8	PINCEL CERDA N°10	UNIDAD	30	\$ 92,78	\$ 2.783,40
2.9	PINCEL CERDA N°15	UNIDAD	30	\$ 113,27	\$ 3.398,10
2.10	PINCEL CERDA N°25	UNIDAD	30	\$ 199,58	\$ 5.987,40

TOTAL GENERAL

\$ 907.434,00



Cr. CLAUDIO ESTEBAN FANER
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA